



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

435.360

DECRETO N° 1183
QUILLON, viernes 19 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SANDOVAL GARCES CARLOS

RUT:10.594.389-K

LA SUMA DE \$:104.689

Y SON:CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE EQUIPAMIENTO PARA SER UTILIADO EN SALA DE REHABILITACION DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-328-CM21, FACTURA NRO.: 2217. ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD. ENC. SR.TA. JOSELYN JARA VALENZUELA. KINESIOLOGA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	104.689			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		104.689	10594389-K	C-0

TOTALES : 104.689 104.689

 DIRECCION DEPTO. DE SALUD (s) DIRECTOR	 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 23 NOV 2021 DIRECTOR DE CONTROL	 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	 I. Municipalidad de Quillón JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud	 V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME